



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



**TET** TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

JUICIO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS POLITICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE ELECTORAL:

TET-JDC-223/2024

ACUMULADOS.

Y

OFICIO: TET-SA/AT/2S.2/2694/2024.

INCIDENTISTAS: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES

**RECIBIDO**

18 AGO 2024

SECRETARÍA EJECUTIVA OFICIALÍA DE PARTES

FOLIO: 05893 HORA: 16:02

Recibí oficio constante de una hoja tamaño oficio útil en su anverso. A nota: sentencia constante de siete hojas tamaño oficio, impresas por ambos lados

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los diversos artículos 59, 61 y 64 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado en el expediente al rubro indicado, mediante **Sentencia de incidente de dieciséis del mes y año en curso**, dictado por el Pleno del Tribunal Electoral de Tlaxcala; le notifico por oficio el precitado así como **Sentencia de Incidente**, del que se anexa copia impresa, constante de siete fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. DOY FE.

ATENTAMENTE  
TLAXCALA, TLAX., A 10 DE AGOSTO DE 2024.

ACTUARIO  
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA

LA SUSCRITA MAESTRA VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA, SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA Y EL DIVERSO ARTÍCULO 38, PÁRRAFO 1, INCISO C), DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA: -----

**C E R T I F I C A** -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL, CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL DEL ACUSE DE RECIBO DE FECHA "18 AGO 2024" CON "FOLIO: 05893", RELATIVO AL OFICIO: TET-SA/AT/2S.2/2694/2024 DE DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DEL EXPEDIENTE TET-JDC-223/2024 Y ACUMULADOS. LO ANTERIOR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA A,  
DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA  
SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

